

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 55 Sábado 2 de marzo de 2024 Sec. V-A. Pág. 10818

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7349 Anuncio de corrección de errores de: Consejo General del Poder Judicial. Objeto: Servicios de agencia de viajes necesarios al Consejo General del Poder Judicial. Expediente: 24/003.0.

Con fecha 18 de enero de 2024, se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 16, anuncio de licitación del Consejo General del Poder Judicial para la contratación de servicios de agencia de viajes necesarios al Consejo General del Poder Judicial, expediente 24/003.0. Posteriormente, con fecha 16 de febrero de 2024, se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 41, anuncio de corrección de errores del Consejo General del Poder Judicial del expediente anteriormente indicado.

Siendo necesaria la corrección del pliego de cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas que rigen dicho contrato, se publica rectificación en anuncio de licitación y pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público y se remite modificación al Diario Oficial de la Unión Europea, reiniciándose los plazos inicialmente previstos, quedando como sigue:

- Plazo de obtención de pliegos: hasta el 25 de marzo de 2024, a las 10:00 horas.
- Plazo de presentación de oferta: hasta el 25 de marzo de 2024, a las 10:00 horas.
 - Apertura sobre administrativo: 26 de marzo de 2024, a las 10:00 horas.
 - Apertura sobre oferta técnica: 26 de marzo de 2024, a las 12:00 horas.
 - Apertura sobre oferta económica: 10 de abril de 2024, a las 12:00 horas.

Madrid, 23 de febrero de 2024.- Secretario general del CGPJ, Manuel Luna Carbonell.

ID: A240008571-1